

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la disolución de la organización sindical que se cita.*

En fecha 21.4.2012, se celebró en la ciudad de Sevilla la Asamblea General de la Organización Empresarial denominada «Sindicato Andaluz de Ingenieros en Informática», en la que se acordó por unanimidad la disolución de la citada organización dado que desde hace años se encuentra totalmente inactiva y no considerarse factible su continuación por ser improbable la reanudación de los proyectos y actividades para la que fue creada.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo de disolución adoptado y del acta de disolución de la citada organización constan Francisco Jesús Manjón Mostazo (presidente), Francisca Bustamante Rueda (secretaria).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 1 de octubre de 2012.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.